Municipalidad de Santa Rita
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti
Teléf. (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043
Dirección electrónica: uoc.santarita@gmail.com

Santa Rita, 02 de Noviembre de 2.020. -

ADENDA N° 01

REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2020– "PROVISIÓN DE TINTAS Y TONER´S", con ID 386.809.----------

Señores
Potenciales OFERENTES

Presentes

COMUNICOLES, que en virtud de la presente **Adenda N° 1**, en el marco del llamado de referencia, se realiza un ajuste a la Carta Invitación, en el punto que se señala a continuación: ---

1. **El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: 60 (sesenta) días corridos**

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

18. Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: 60 (sesenta) días corridos contados desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas. ----------

El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado. ----------

Los demás puntos y condiciones que no hayan sido modificados por la presente adenda permanecen firmes e inalterables. ----------

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA
Unidad Operativa

MONICA CAROLINA BAREIRO
Responsable de la UOC